

## INFORME DE INTERVENCION 37/2019

### **EXPDTE: ACTA DE COMPROBACIÓN MATERIAL DE LA INVERSIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA URBANIZACIÓN VISTARREAL**

La funcionaria que suscribe, Interventora de Fondos del Ayuntamiento de Soto del Real, con arreglo a lo establecido en el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, artículo 3 del Real Decreto 1174/1987 de 18 de septiembre, por el que se regula el Régimen Jurídico de los funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, emite el siguiente informe.

Se procede por esta Intervención asistido por asesoría técnica realizado por la arquitecto Ángeles Quintanilla a realizar la comprobación material de la inversión de las obras mediante visita al ámbito finalizado y revisión técnica de la documentación final de obra de los trabajos ejecutados, conforme a certificación nº 11 registrada y conforme a lo establecido en la Disposición Adicional 3a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y el artículo 20 del Real Decreto 424/2017 regulador del Reglamento de Control Interno Local se emite el siguiente informe que resulta favorable con observaciones.

Se aprecia buen estado de terminación y correspondencia general entre el proyecto y el entorno físico terminado, con determinadas salvedades relatadas en el informe justificativo de cierre de obra redactado por la Dirección de Obra.

La obra ha experimentado modificaciones incorporadas como Liquidación de Obra por importe total de 110.816,33 euros conforme al documento justificativo de modificaciones aportado por la Dirección Facultativa, de los cuales 26.519,19 euros responden a variaciones en mediciones de elementos sí incluidos en el presupuesto contratado inicialmente. Para el resto de elementos surgidos como consecuencia de nuevos precios no incluidos en el proyecto contratado en inicio, se ha aportado Acta de Precios Contradictorios de fecha 16 de octubre de 2018 firmada por Director de Obras, Empresa Adjudicataria y por Propiedad.

No han sido aportados planos “as built” finales de la obra ejecutada que reflejen la realidad física de aquellos elementos finalmente ejecutados que hayan quedado ocultos.

En Soto del Real, a la fecha de la firma